



OFICIO N°107
ANT: INFORMES
MAT: ZONOSIS
Maipú, 14 de Enero de 2022

A: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ.

DE: FELIPE IGNACIO FARÍAS LÓPEZ
CONCEJAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ.

Estimado Alcalde, por medio de la facultad que otorga la Ley Orgánica Municipal

N° 18.965, en su artículo N° 79 corresponde al Concejo Municipal, letra c): "Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal, analizar el registro público mensual de gastos detallados que lleva la Dirección de administración y finanzas, como asimismo, la información, y la entrega de la misma, establecida en las letras c) y d) del artículo 27".

Por medio del presente solicito a usted: Gestionar una visita por parte del departamento de Zoonosis a población Joaquín Olivares, por la enorme cantidad de ratones que se presentan en la zona mas específicamente en la dirección Camino del Inca #286, esta dirección se encuentra en descuido por el propietario y aqueja a los vecinos colindantes.

Atte.

FELIPE IGNACIO FARÍAS LÓPEZ
Concejal de la I. Municipalidad de Maipú.
Presidente comisión de Desarrollo Social

MatmbA
14/01/2022